



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00909419- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por Agustina Natalia Gómez – DNI 42385219 al Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) aprobado por R.D N.º 1968/2025; y

CONSIDERANDO

Que la renuncia rige a partir del día 1 de enero de 2026;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por Agustina Natalia Gómez – DNI 42385219 al Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) aprobado por R.D N.º 1968/2025, desde el 1 de enero de 2026.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos